

¿Qué quiere decir el término «maltrato financiero»?

Extraerle el dinero a alguien mediante el chantaje psicológico, robarle sus joyas, sus bienes o haberes, presionarle para ser nombrado su heredero, desfalcar sus fondos o ahorros, estafarle mediante el robo de su identidad, o mediante el tele-mercadeo, o utilizando inapropiadamente sus tarjetas de servicios bancarios o su titularidad bancaria.

¿Cómo se sabe si alguien es víctima del maltrato financiero?

Es difícil determinar las características propias a los ancianos o ancianas maltratados, pero en todo caso hay ciertos **factores de riesgo** que están ligados al medioambiente social y humano del anciano y que pueden propalar dicho fenómeno:

- Los parientes se ocupan muy poco del anciano o anciana;
- Hay conflictos interpersonales con la familia o con las amistades;
- Una persona progresivamente dependiente convive con uno o varias otras personas;
- El anciano o anciana vive solo (lo que es factor de riesgo de explotación financiera);
- Hay tensiones persistentes entre el anciano y su ayudante primario.

Les factores de vulnerabilidad:

- Los problemas de salud física o mental;
- La deterioración de las funciones cognitivas;
- El consumo de drogas sicotrópicas;
- La falta de contacto social;

- La depresión nerviosa;
- La resistencia a los tratamientos médicos.

¿Qué posibles recursos hay en caso de maltrato financiero?

- En caso de peligro inminente o de robo, llame a la policía al número **9-1-1**.
- Es importante que se le informe al CLSC local de la situación, sobre todo cuando varios factores de riesgo entran en juego.
- En caso de maltrato financiero, Vd. puede llamar a **Info-Aide Abus aux aînés**, al número **514 489-2287** ó gratis al **1 888 489-2287**. Éste es un servicio telefónico de referencia e información bilingüe y confidencial, destinado a ancianos y ancianas víctimas de abuso psicológico, financiero o físico.
- En caso de duda sobre la capacidad de la víctima de administrar sus bienes, Vd. puede llamar con plena confidencialidad al **Curateur public** gratuitamente al **1 800 363-9020**.
- La Comisión de los derechos humanos y derechos de la juventud (CDPDJ) puede investigar los casos de maltrato financiero si se trata de un anciano o anciana vulnerable. Vd. puede llamar a la Comisión gratuitamente al **1 800 361-6477**.

Yo he sido víctima de maltrato financiero: ¿qué puedo hacer?

- Dígaselo a una persona de confianza.
- Pida ayuda si Vd. cree que es víctima de explotación financiera.
- Pida que se depositen sus cheques directamente en su propia cuenta de banco.
- Consulte a un abogado sobre las posibles alternativas que existen a nivel jurídico para administrar y proteger sus bienes.
- Pregúntele a un abogado qué otros recursos hay para proteger sus bienes o su dinero.
- Pídale a una persona de confianza que examine sus contratos u otros documentos antes de firmarlos, sobre todo si están redactados en una lengua que Vd. no conoce bien.
- Cambie su titularidad bancaria y designe a una persona de confianza como titular.
- Llame a la policía si Vd. cree que se ha cometido un crimen.

Un crimen se me ha cometido o se le ha cometido a un familiar. ¿Cómo puedo obtener ayuda?

Los Centros de ayuda a víctimas de actos criminales (CAVAC) ofrecen servicios **primarios, gratuitos y confidenciales**. Las acciones de los CAVAC tienen como fin el darle a las víctimas de actos criminales los instrumentos que les permitirá restablecer su equilibrio lo más **pronto** posible. Éstos ofrecen servicios de apoyo, de información, de acompañamiento y de referencia a recursos especializados, si fuese necesario.

Vd. puede llamar al **1 866 LE CAVAC (1 866 532 2822)** para saber cuál es el CAVAC más cercano. Toda llamada es confidencial.